



Acotaciones al margen de la inusitada acta N.º XII de la Comisión Pro Tiro Federal

En el número correspondiente a la semana anterior del periódico que defiende los intereses y bien ganados prestigios de la camarilla que hoy sufre nuestra población, aparece publicado lo resuelto por la asamblea de *notables* que constituye la Comisión del Tiro Federal. Esa resolución que tanto los regocija y que tan bien los pinta, ha sido dada a conocer «Sin Comentario», dicen, aunque todo lo noticiado destila veneno y miasmas de pestilencias. Como ellos no lo hacen, trataremos de comentarla nosotros analizando los argumentos e historiando el asunto.

Diremos en primer lugar lo que ya hemos oído repetir a las personas sensatas e imparciales, de quienes fuimos eco cada vez que nos referimos al asunto: esa medida no hace más que exteriorizar sentimientos ruines; es un desahogo de venganza y de odio hacia los que tenemos la valentía de poner en descubierto sus manejos y de vituperar sus propósitos con la ruda franqueza que nos caracteriza. Merecen el más categórico repudio, quienes, solapadamente, se refugian en el seno de una comisión directiva y se escudan en sus nobles fines, para defender cuestiones personales. Tal es el caso del presidente, que, como bien claro lo dice la resolución que comentamos, aprovecha la primera asamblea que se le presenta para hacerse la víctima y con sus jeremiadas consigue de sus paniaguados corifeos, se adopte una medida que es solamente una válvula de escape a sus mal contenidos odios. Extraña actitud de quien se siente tan afectado por la crítica periodística. Se justificaría si los ataques hubieran sido dirigidos contra el presidente de la comisión local del Tiro Federal, por actos o resoluciones emanadas en ejercicio de las funciones conferidas. En esas circunstancias, si que tenía la obligación de plantear la cuestión. Si no por delicadeza, al menos por los fueros de la entidad. Ese gesto sin duda alguna hubiera sido sinceramente aplaudido por la opinión sana que comprende que sobre los hombres y miserias humanas, está el decoro y el prestigio de las instituciones. Pero no se concibe si no en espíritus de obcecación enfermiza, que se dé el caso contrario; es decir, que sean comisiones representativas de entidades tan nobles como el Tiro Federal —uno de los más sólidos puntales de la defensa y seguridad de nuestra Patria— sean, decíamos, esas comisiones quienes, desvirtuando la elevada finalidad que debía

inspirar patrióticamente sus actos, defraudan la confianza y hacen de la misión que los honra, un vehículo para propalar diatribas, intentando defensas que otros, como mejor concepto de la dignidad, no las hubieran permitido.

No es posible aceptar que las deliberaciones de una asamblea cuyos componentes debieran tener por lema «labor y patriotismo», degeneren en conciliábulos conventilleros, en reuniones de comadres, que no otra cosa significa el contenido del acta donde se consignó la resolución adoptada. Nos parece que una actitud digna de quienes fueron atacados, hubiera sido levantar los cargos o apelar a las disposiciones pertinentes de la ley, en salvaguardia del honor, si consideraban que habían sido injustamente difamados. Otra medida que se imponía, era individualizar al autor de las publicaciones que tanto les afectó y hacerlo comparecer a la reunión para aclarar conceptos y sobre todo para que se defendiera, derecho que no se le niega ni a los más desalmados criminales. Con más razón si el «réprobo» pertenecía a la comisión directiva, verdadera novedad para nosotros. Pero eso no convenía. Se corría el riesgo de oír las verdades del barquero. Era más cómodo condenar sin defensa y sin apelación, contando con una mayoría regimentada y obsecuente.

Según parece se argumentó que no era posible mantener contanto con nuestro director por haber cometido el delito de decirles cruelmente la verdad. ¡Paradoja! ¿Es que no conviene controlar o temer éstos pudibundos —salvo honrosas excepciones— falsos apóstoles de la moral, honorabilidad y decencia, contaminar la pureza de sus almas— como decíamos vez pasada— la castidad de sus pensamientos, la integridad y la firmeza de sus convicciones? Vamos hombre, que nos conocemos. Francamente resultan ridículos estos desplantes y censurable la actitud de la comisión que confunde su misión y la escarnece prestándose a fines tan bajos. En un alarde de lírica expresión, de teórica declaración de principios, invocan hasta las severas reglamentaciones a que deban ajustar sus actos los que son honrados con cargos representativos, pero olvidan que esas disciplinas como la caridad bien entendida comienzan por casa.

¿Cuándo comprenderán la sa-

biduría de la máxima cristiana «el que esté exento de culpa que tire la primera piedra!» Protestan airados por lo que ellos apañan califican de destructiva y maligna a la crítica nuestra. Sino fuera por que conocemos sus propósitos, rebatiríamos esas declaraciones con hechos. Cualquiera que haya leído lo que hemos publicado con respecto al Tiro Federal, recordará el fin que nos guiaba; hacer que tantos proyectos y al parecer buenas intenciones se concretaran en una feliz realización. Que se llevara cuanto antes a la práctica, la iniciativa de dotar a nuestra población de un polígono de tiro, donde se ejercitara y aprendiera la juventud a defender la Patria, ha sido siempre nuestro más caro anhelo. Si entre tanta inconsciencia y maldad como ponen de manifiesto, existiera una pizca de sinceridad, tendrían que reconocer, que, justamente, la prédica tildada de maligna y destructiva, fué orientada en todo momento a satisfacer la aspiración colectiva de que nuestro pueblo no se quedara rezagado en la realización de una obra tan meritoria y plausible.

Recomendamos la lectura de los sucesivos sueltos aparecidos en los números 708, 715, 724 y 739 de «EL INTERIOR» y se podrá apreciar la incalificable falsedad de los cargos vertidos. Además para los que no tengan ocasión de releer esas publicaciones en nuestro próximo número, extractaremos, haciendo la transcripción de lo más suculento. Se verá entonces que nuestra prédica de siempre, constituye el más rotundo mentís a las imputaciones, de estos audaces. Naturalmente que buscando se hiciera «obra constructiva», hemos criticado como se merecía a esos falsamente titulados personajes, que con audacia y dinero se encaraman en posiciones directivas, nada más que para satisfacer desmedidos afanes de figuración, debilidad que es y ha sido siempre habilmente explotada. Fustigábamos esa modalidad, por los resultados negativos reportados en toda obra de progreso y de interés general, que se ha tratado de llevar a cabo en esta localidad. Combatíamos ese estancamiento, pretendíamos sacudir la modorra y la inercia, criticando la ineptitud, falta de iniciativa y de buena voluntad, de quienes habían aceptado la responsabilidad de llevar a feliz término la construcción de un stand de tiro.

Debemos confesar que nada se ha conseguido en tal sentido, por que como todos saben, las cosas siguen en el mismo estado, a pesar de los siete años transcurridos.

Nuestros lectores juzgarán, si teníamos razón para fustigar a estos señorones que tan poco patriotismo ponen en el cumplimiento de la misión que les ha sido confiada. Pero a que hablar de Patria y argentinismo a quienes públicamente propalan ideologías extrañas, atentatorias contra nuestras más preciadas conquistas y hasta contra el orden y tranquilidad de nuestras instituciones democráticas.

¿Existen dudas al respecto? No lo creemos, pero sí es necesario, concretaremos cargos. En cuanto a la labor realizada por quienes califican nuestras críticas como malignas, ellos mismos nos dan la razón al mencionar el número del acta que comentamos: doce. Quiere decir que únicamente se han realizado doce reuniones en siete años. Juzgue el lector, desapasionado si teníamos o no razón para picar a los componentes de la Comisión que solo dan señales de vida bajo la acción de estimulantes escoceses o cuando visitan a nuestra población personas distinguidas. En tales circunstancias si se hacen presentes, por que viste y dá cartel la representación que ostentan. Para comprobar nuestro aserto, no habría más que echar una mirada al pasado y rememorar lo que siempre ha sucedido; todo se reduce a expresar frases ampulosas podríamos decir, de cliché, ditirambos y alharacas cuyos ecos van a resonar, por último, en cualquier lugar de ameno esparcimiento.

La misma dá fé a nuestras afirmaciones al hacer constar que uno de los fundamentos de la resolución, lo constituía la cita que el sesudo presidente (por lo cabezón) hizo de los gestores de la revolución de Mayo y de los medios empleados por quienes se sacrificaron para ver triunfante sus ideales. Modestitos los mozos ¿no? Lástima grande que no se acuerden para seguir el ejemplo de esas vidas de excepción, si no para recordar impropriadamente una frase o algunos de sus actos, cuando así conviene a los fines perseguidos. ¿Por qué no tienen presentes otros aspectos ideológicos de esos grandes hombres, sobre todo lo que pensaban sobre la libertad de prensa y de la crítica periodística, control y acicate de los tarados y entumecidos del talento? No se necesita la erudición de

ALMACEN —Y— FRUTERIA "LA DULCE"

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO: BIOGRAFO
de TORIBIO RODRIGO

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajos
comerciales consulte nuestros
precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros
cruza Merino, Corriedale y
Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agra-
dable de los
aperitivos
por su buena
CALIDAD

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos > 0.06 por litro
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a **CASA FREILE**
le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y
además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido
a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo N°. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las
casas de comercio o di-
rectamente a su represen-
tante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

Auto-Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta
Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto
del territorio

Las Heras — T. Sta. Cruz

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre
Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y
Sábados. — Regresa los
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con per-
sonal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en
la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

**ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS**

Sección: Optica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

que pretenden hacer gala. Solo tendrán que leer «El Hozar» de fecha 12 de Septiembre del corriente año, que en la página 43, registra la opinión del mismo Mariano Moreno que ellos sacan a colación con toda irreverencia y de Manuel Belgrano, otra de nuestras más auténticas glorias.

A continuación las transcribiremos, en forma fragmentaria. Decía Moreno, «en la Gaceta que dirigía con tanto patriotismo y visión clara del porvenir de la Patria:

La libertad de la prensa es necesaria para la instrucción pública, para el mejor gobierno de la nación y para su libertad civil. Es decir, para evitar la tiranía de cualquier gobierno que se establezca; de lo cual son buenas pruebas que ningún tirano puede haber donde ella está establecida; y que ningún tirano ha

M. Paquita Lomel
Profesora de Labores
Casa de Ireneo Lima — Las Heras

dejado de quitarla con todo cuidado a sus súbditos, porque son incompatibles entre sí».

Por su parte, Belgrano, otro de los prohombres de nuestra historia, escribía hace 130 años, en «El Correo del Comercio»:

«La libertad de prensa—decía—no es otra cosa que la facultad de escribir y publicar lo que cada ciudadano piensa y puede decir con la lengua.

Es tan justa esta facultad, como lo es la de pensar y de hablar, y es tan injusto oprimirla, como lo sería el tener atados el entendimiento, la lengua, las manos o los pies de los ciudadanos».

No será echarle margaritas a los.....

Por un decreto que estableciera un impuesto por cada piel de guanacito se percibiría una renta de esta riqueza pública

El producido de la misma debiera ingresar a los fondos de las Salas de Primeros Auxilios de cada jurisdicción a igual que otras partidas que por diversos conceptos van destinadas a Puentes y Caminos que administra la Gobernación

Fuimos siempre de opinión de que se debiera establecer un gravamen a las pieles de guanacitos, a raíz de los continuos abusos que se cometen durante la caza del mismo en perjuicio directo de los hacendados, ya que las disposiciones del Código Rural no alcanzan aplicarse como multa a las personas que por diversos órdenes, que especificaremos, no se hallan comprendidos dentro de las penalidades expresas en sus artículos.

Hace años, que esta dirección sugirió, a la Comisión de Fomento local, el propósito que nos anima con respecto a este mismo asunto y envié una nota a su secretaria para que ésta la sometiera a su consideración y luego la elevara a la Gobernación del Territorio, lo que así se hizo con fecha, diciembre del año 1928, cuyo texto lo encausáramos de la siguiente manera y decía: «Como sucede todos los años en la época del nacimiento de los guanacitos, gran cantidad de gente se dedica a cazarlos introduciéndose en los campos sin previa autorización del dueño o ocupante como lo exige el Superior Decreto pertinente, perjudicando, grandemente, a los intereses de los pobladores hacendados.

«Los cazadores intrusos se meten en los campos no importándoles que sea algún cuadro ocupado por ovejas con corderos recién nacidos; rompen alambrados, se instalan en las mejores aguadas ahuyentando con sus perros al ganado lanar que debe sufrir sed por esa razón; carnean capones o corderos para su alimentación y la de sus perros, que llevan en abundancia, y como la caza se hace en co-

rridas a caballo a toda carrera tras los piños de guanacos, producen el desparramo del ganado lanar con el consiguiente guachage de los corderos, que, precisamente en esa época, debe estar en entera tranquilidad para no perder las madres; no siendo raro además, roben caballos para cazar con ellos, los que después abandonan a grandes distancias completamente inutilizados.

«La policía impotente, para evitar esos excesos, es, puesto que esta operación se lleva a cabo durante una corta temporada y simultáneamente en una extensión de centenares de leguas cuadradas cuya vigilancia requeriría la presencia de una cantidad enorme de agentes y oficiales, y tampoco puede reprimirlos, porque sólo debe proceder una vez consumado el hecho, no estando facultada para hacerlo más tarde ni en presencia de los cueros, cosa que tampoco podría hacerlo, ya que los tenedores manifiestan que los han comprado, o que los han cazado, con autorización del ocupante del campo, cosa, esta última, que no puede averiguarse porque siempre alegan, los infractores, que los cueros son de procedencia de campos de distinta jurisdicción de la policía del lugar.

«Por lo demás, ni los mismos ocupantes de los campos pueden precisar quienes son los cazadores; por que estos se introducen de noche para operar en la madrugada, y luego se esconden o se van y vienen otros, y muchos son desconocidos llegados expresamente de otros lugares y proponerse a individualizarlos personalmente se expone a cuestiones personales en pleno campo

Dr. ANSELMO PUYO
MEDICO OCULISTA
Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex Médico de la Standard Oil, - Médico asistente al Hospital Oftalmológico Santa Lucía
Enfermedades de los Ojos - Cirugía Ocular - Receta de Anteojos
Participa que atenderá en Colonia LAS HERAS
EXAMEN DE LA VISTA
EN EL HOTEL «ESPAÑOL»
Los días Sábado 6 - Domingo 7 y Lunes 8 de Diciembre de 1941

Casa "LA ESPERANZA"
DE
ALONSO HNOS.
Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten
—: Ese es nuestro criterio :—
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

NUESTRA Consigna...
SI CAMARADAS, DESDE HOY DEBEMOS EXIGIR, DEBEMOS BEBER, **CERVEZA CHUBUT**, ES LA CERVEZA QUE ELABORAN NUESTROS COMPAÑEROS DE TRELAW, CON LA MEJOR MALTA Y EL MAS FINO LÚPULO. AL PEDIR CERVEZA, PRESTEMOS NUESTRO APOYO A LA INDUSTRIA REGIONAL QUE NO PERTENECE A NINGUN TRUST NI MONOPOLIO. CAPITAL Y MANO DE OBRA 100% PATAGÓNICOS, RECUERDEN AMIGOS MIOS, CAMARADAS, CUANDO PIDAN CERVEZA, EXIJAN CERVEZA
Chubut
EN SUS VARIOS TIPOS
BLANCA-BOCK-MUNICH
NUTRE-SATISFACE-DA BIENESTAR
NO TIREN LAS TAPITAS, TIENEN VALOR
// CONSULTEN A SUS PROVEEDORES //

que pueden tener funestas consecuencias.
«Bien sabe la Comisión de Fomento que no es de su resorte la solución de este asunto, pero son tantos los pobladores que recurren a ella en la creencia de que es autoridad competente,

que creemos poder permitiros llamar la atención a V. S. sobre el caso e insinuar la conveniencia de un procedimiento que tal vez sería eficaz.
«Podría establecerse la necesidad de un permiso escrito o certificado de origen expedido por

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

Estación Jaramillo

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

el dueño u ocupante del campo que hubo autorizado la caza, en el que constará el nombre del cazador y la cantidad de cueros que hallan obtenido.

Así al proceder a la venta de los cueros, se transferiría el certificado y en todo momento el tenedor de las pieles, ya sea el cazador, acopiador o comerciante, podría comprobar su origen y obtener con él la guía de campaña para su expedición, lo mismo que ocurre con los cueros lanares, etc.. En esta forma la Policía podría decomisar en cualquier lugar y en cualquier momento los cueros de origen desconocidos.

«Haciamo» resaltar que creíamos que esta reglamentación, que complementaría el Superior Decreto Vigente, que con buen acierto permite la caza del guanaco donde el ocupante de campo autorice, sería beneficiosa, puesto que sin perjudicar a los cazadores honestos y respetuosos de la propiedad ajena se ampararía en los derechos de los pobladores hacendados quienes, al conceder permiso a las personas que merezcan su confianza, podrían indicar los momentos y lugares en que se haría la caza, sin sufrir las consecuencias de un verdadero azote a sus intereses como sucede ahora.

«Con la obligación de presentar el documento de origen y de obtener la guía de campaña para la expedición de las pieles, podría llegarse también a imponer un impuesto a cada cuero, por intermedio del Juzgado

Lanas - Cueros - Hacienda

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositan en el
Mercado Central de Frutos
Para mayor garantía de nuestros clientes

REPRESENTANTE EN ESTA
A. D. STÜCK

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672
C. Correo 946 — Buenos Aires

PARA INFORMES A
IRENEO J. LIMA

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados

Informes en todos los Bancos de la República

de Paz o Comisión de Fomento del lugar con lo que el Estado percibiría alguna renta de la explotación de esta riqueza pública que en la actualidad solo beneficia a los cazadores, y el Estado podría así engrosar los fondos de Puentes y Caminos que administra la Gobernación y que podría ser invertido en el Departamento donde proceden los impuestos».

Ahora bien, esa ponencia que haciamo hace tantos años, podría ser sugerida nuevamente al señor gobernador del Territorio, a fin de su estudio, invirtiendo el concepto del destino que se le daría al gravamen por cuero, es decir, que el monto recaudado en tal concepto, sería destinado a los gastos que demanda la asistencia pública en las Salas de Primeros Auxilios de cada departamento. El promedio de pieles salidas de la jurisdicción de Las Heras, es aproximadamente de unos 30.000 cueros, de manera que un tributo de 0.50 centavos cada uno, representaría

15.000 pesos moneda nacional

No creemos que sea un gravamen exagerado, puesto que la tarea de caza no eroga gasto alguno y los compradores, teniendo en cuenta el decreto aludido ya verían la forma de cargar ese impuesto a los exportadores o a la industria nacional. Con ello se vendría a resolver uno de los problemas que a diario (en esta época) ocurre debido a las

continuas quejas y abusos que presentan los hacendados, como motivo a la introducción de elementos de esta especie a sus campos y sin el permiso correspondiente.

A este respecto diremos, que debería de procederse al comiso de los cueros y al infractor aplicarle una multa como se tiene establecido para la caza de nautria, que ha dado tanto que hablar y hablar este año en esta zona.

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —

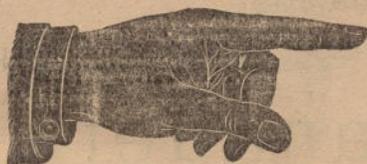
Juan Parra

Jugada para Diciembre 24
\$ 3.000.000.

están en venta los billetes en la Peluquería "Royal" Las Heras — T. Sta. Cruz

Divagaciones de actualidad La prolongación del ferrocarril

Desde hace pocos días se ha vuelto a poner en auge, (dentro del comentario público, siempre pródigo en afirmaciones sin fundamento ni criterio racional), la prolongación de la línea de nuestro ferrocarril por su trazado original; es decir: hasta la terminación en Lago Naue! Huapí. Hemos de admitir, que si bien estas afirmaciones se prestan a lo más jocosos y risueños comer



DETENGASE..!

Lea este aviso

que le conviene

Señor Hacendado.!

Compramos o hacemos liberales
ADELANTOS sobre **FRUTOS**

— Antes de vender o consignar los suyos, por
su propio interés invitámosle a consultarnos —

RODRIGO,
RODRIGUEZ
& PELLON



Col. Las Heras
F. C. P. D.
Teléf. Núm. 75

LA SOCIEDAD RURAL DE DESEADO

EN SUS PROPIAS Y AMPLIAS INSTALACIONES, LOS DIAS

31 de Enero y 1 - 2 y 3 de Febrero de 1942, celebrará su

XXVII Exposición Ganadera

Se disputarán más de cuarenta premios valiosos, destacándose los instituidos por el Excmo. señor Ministro de Agricultura y por el señor Gobernador del Territorio.

Las tradicionales exposiciones ganaderas de Puerto Deseado están prestigiadas por su celebración consecutiva durante veintiséis años y concentran cada vez mayor concurrencia de público, lo que asegura a los expositores de buenos productos las mejores perspectivas de obtener precios remunerativos y a los compradores la seguridad de poder adquirir productos seleccionados.

Concurso de las razas ovina: MERINO ARGENTINO — MERINO AUSTRALIANO — CORRIEDALE ROMÉY MARSH y LINCOLN, quedando establecidas tres categorías por cada sexo y para cada raza, en grupos de tres animales: a) dientes de leche; b) de dos dientes; c) cuatro o más dientes.

EN TIPO FRIGORIFICO: se establecen dos categorías para cualquier raza: Una para grupo de diez capones y otra para grupo de diez corderos. — **OTROS CONCURSOS DE:** Vellones de lana — Avi y Cunicultura — Horti Flori Fruti y Arboricultura. — Caninos. — Caza y Pesca. — Maquinarias e Implementos Agrícola. — Manufactura en general y cualquier producto o fruto de aplicación rural o economía doméstica.

Concursos especiales con premios en efectivo: Concurso de trabajos caseros de peleterías; concurso de tejidos caseros en lana. Premios de estímulo instituido por firmas particulares :

El Banco de la Nación Argentina (Ley 11.684 sobre crédito Agrario) concede préstamos especiales para la adquisición de reproductores lanares, sin que estos préstamos afecten el crédito ordinario del deudor. Pídanse detalles al Banco o a la Sociedad Rural de Puerto Deseado.

Las empresas ferroviarias y marítimas conceden importantes rebajas en el transporte de productos para la exposición

Hágase Socio de la Sociedad Rural de Deseado

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de José Rodríguez o José Rodríguez Vázquez, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Río Gallegos, Octubre 21 de 1941
ERIC ROBERTS
SECRETARIO

tarios, no por ello es menos digna de admiración por la expresión optimista con que sus comentaristas, argentinos al 1 x 100, de esos que a falta de otras cosas más entretenidas, pretenden arreglar al mundo antes de que termine la guerra y ven en la prolongación de esta línea, algo así como la de un ferrocarril de fomento y estratégico, para los planes de defensa que fabrican en favor de sus ideas descabelladas y antidemocráticas.

Pero en la discusión de que hemos sido testigos (sin querer pecar de curiosidad morbosa) tuvimos ocasión de sacar deducciones al respecto por que entre las personas que tomaban parte como «congresales de bodegones» había gente que se debería callar por que si bien estamos en un país libre de expresión y de pensamiento, la libertad debe interpretarse hasta donde no se moleste al vecino, más si éste es un argentino respetuoso a la Constitución de su país. Pero

volviendo al tema, por creerlo necesario, diremos, ya que también se trató del poco patriotismo que demuestra la prensa democrática de la zona, que este periódico netamente argentino y democrático por excelencia, en diversas oportunidades se ha ocupado ampliamente del asunto, demostrando la necesidad del proseguimiento de las obras como una medida de gobierno de gran progreso para el Territorio y de efectivo fomento para la región de influencia del ferrocarril, pero al fin hubo de abandonar los buenos propósitos, de una campaña que resultaría estéril dada las escasas probabilidades de éxito y frente al apremio de necesidades más inmediatas, de igual modo libradas a la acción de los poderes públicos.

También diremos de paso, que jamás hemos pensado en el absur-

do de que la prolongación de la línea férrea, pueda en ninguna manera perjudicar intereses generales aún cuando afectaría a los del pueblo de Colonia Las Heras y por lo mismo, que no vivimos engañados, concebimos el hecho cierto de que tarde o temprano el ferrocarril ha de proseguir. Sin embargo, no conviene exagerar los términos de ponderación en cuanto a los beneficios que pueda reportar una obra pública de tal magnitud, justamente para no influenciar, acaso en un error, el programa de trabajos que el gobierno pudiera llevar a la práctica basándose como un indispensable implemento estratégico, (en caso de guerra) según la opinión de esos «congresales bodegones».

Hay que reconocer que nuestra línea ferroviaria ha cumplido ya en parte su esencial espíritu

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Hoy resulta un absurdo el no creer que:

«el hábito no hace al monje»

pues todas las cosas se juzgan por la apariencia

Tienda “La Preferida”

así lo creyó y es por ello que invita a Vd. a

VISITAR su exposición de NOVEDADES recién recibidas

Jorge Chain — “La Preferida” — Las Heras

de fomento creando a lo largo de su recorrido pequeños núcleos de población que han tenido su hora de apogeo para entregarse luego a una vida precaria, cuando nó en una agonía por consunción. Por ese lado, es entonces, un fomento al progreso un tanto relativo, como para comprender que no es solo el ferrocarril el factor primordial de engrandecimiento ni el único propulsor de nuestra vida económica.

Previamente al ferrocarril es necesario crear y fomentar otras importantes actividades para que éste tenga una razón lógica de su existencia. Se dice que en la región de los Lagos, se podría estimular la agricultura por la formación de Colonias de Agri-

cultores; que se podría explotar la riqueza de la madera de la cordillera, y en fin, que se podría impulsar otras industrias. Pues bien, entonces los problemas más inmediatos al progreso futuro del Territorio está en la formación de esas colonias agrícolas, etc. de manera que el ferrocarril pueda luego asegurar el mercado a ese futuro «emporio de producción» por la seguridad del transporte.

Mientras tanto no es la construcción del ferrocarril el problema inmediato de mayor urgencia, especialmente en esta época de gran apogeo del camión con la probada competencia que éste puede ejercer. El ferrocarril ha quedado virtualmente sustituido por la construcción de caminos, lo que es más factible y probable dentro de los medios económicos del Estado. Así parece haberlo entendido el gobierno, pues es evidente que su política de vialidad en los territorios del Sur se deriva hacia la construcción de buenas carreteras, lo que creemos que es un gran acierto.

Por otra parte, el Territorio, carece de otros factores primordiales más indispensables que el ferrocarril, tal como la dotación de agua de beber, a casi todas las poblaciones costaneras, la extensión de la línea telegráfica, la creación de escuelas hogares o de artes y oficios y el fomento de crédito por sus instituciones oficiales para llegar así a la posibilidad de estimular el ingreso de nuevas corrientes de trabajo hacia nuevos horizontes de la actividad y no de la guerra. Pensar, actualmente, en construcciones ferroviarias para el Territorio, es relegar la prioridad de otras obras de mayor apremio para el progreso colectivo, y por lo tanto para la paz.

De Pico Truncado

Fallecimiento: El día 30 de noviembre p.pdo., después de sufrir las alternativas de una enfermedad, falleció la joven Susana Toledo, a la temprana edad de 15 años. La muerte de la joven enluta a los hogares Toledo, Maimó y Urdín. El deceso causó hondo sentimiento de pesar entre el vecindario, pues la desaparecida era hija de una familia de mucha antigüedad en la localidad, el que al siguiente día del fallecimiento, o sea cuando fueron sepultados sus restos, concurrió al acompañamiento hasta la última morada. Esta hoja por intermedio de estas líneas envía a sus familiares sus más sinceros pésames.

Comisión Pro Mástil: Quedó formalizada en esta localidad, una comisión de vecinos que tendrá la labor de la recolección de fondos destinados a la construcción de un mástil a igual que otros pueblos de la línea férrea. Como presidente honorario, por unanimidad, fué designado el señor Gobernador del Territorio.

M. Paquita Lomel

Profesora de Labor

Casa de Ireneo Lima — Las Heras

Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras
con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de
ALTA CALIDAD

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI

Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. — Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinoxy por los métodos mas modernos adoptados por la

Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinoxy

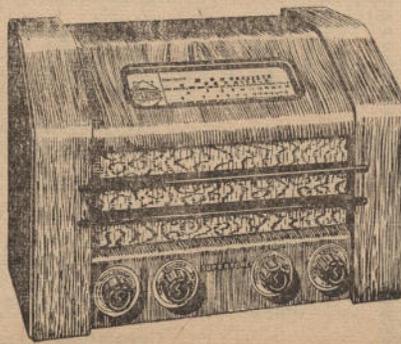
Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

Supertone
LA RADIO

de mejor recepción; si Vd se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

Bernaloina

PASTA Y FLUIDO

ALQUITRAN DE HULLA

REPRESENTANTE EN LA ZONA

LAS HERAS — JULIAN LOPEZ

Noticias Locales

Excursión Scouts

Con motivo de celebrarse, el Centenario de Don Juan Bosco, y a invitación del Colegio Salesiano de Puerto Deseado, hoy partieron para esa varios niños pertenecientes al cuerpo Scouts local. Acompañan a los mismos su instructor, señor Manuel Geronazzo, y en caracter de delegado, el socio fundador de esa patriótica entidad, señor José Mandarino, quien además de llevar la representación del cuerpo hará uso de la palabra en el transcurso de los actos programados que tendrá lugar en dicha localidad.

Intervención quirúrgica

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, en la sala de Primeros Auxilios local, la señora María U. de González. El estado de la enferma es fuera de todo cuidado.

Enfermos

Dentro de la gravedad que lo retiene en cama, es satisfactoria la mejoría del joven José Campano, hijo del hacendado de la zona Sr. Juan Campano.

Fallecimiento

El día 24 del mes p.pdo., falleció en la capital federal donde había recurrido por su estado de salud, la señora Marcelina Deogracias, esposa del poblador, señor Clemente Deogracias. Noticias que tenemos, nos hacen saber que en uno de los vapores de la carrera, los restos de la extinta serán traídos para ser sepultados en el cementerio de Puerto Deseado.

Viajeros

De su establecimiento ganadero el señor Federico Saissac.

—De su estancia el hacendado de la zona Sr. Cándido Lezcano.

—De y para su establecimiento ganadero el hacendado señor Vicente Ochotorena.

—Para su estancia el Sr. Raimundo Lete.

—De su estancia el hacendado de la zona Sr. José Muñiz.

Cine Teatro Español

Para esta noche a las 21.30 horas, se anuncia en las carteleras de esta sala la extraordinaria película titulada: «Heros de Profesión», con Kint Tailor, Linda Hayes y otros destacados astros de la pantalla. Un verdadero caudal de emociones en un film que pinta la realidad sobre una profesión casi desconocida para el público.

—Para el jueves 11: Hugo del Carril y Aida Luz, en la comedia argentina: «Cuando Canta el Corazón». Un nuevo triunfo en la pantalla del gran intérprete de la canción popular criolla.

Tarifas para transporte marítimo Puerto Deseado - Buenos Aires de lanas y cueros

Transportes Nacionales: «Chaco», «Pampa», «Ushuaia» y «Patagonia». Para fardos prensados pesos 17, mt. 3. Para bolsones, lienzo y atados, \$ 49 la tonelada.

Vapores flete económico: «Manly», «Río Limay», «Santa María» y otros. Para fardos prensados pe-

Carpintería
«EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decídase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F. C. P. Deseado

sos 21, mt. 3. Para bolsones, lienzos y atados \$ 84 la tonelada.

Vapores línea ordinaria: «Asturiano», «Madryn», etc. Para fardos prensados \$ 25. mt. 3. Para bolsones, lienzos y atados \$ 96 la tonelada.

Deber y responsabilidad

Es cosa bien sabida que el hombre, cualquiera que sea su opinión, nunca está satisfecho. Su corazón anhela siempre algo que no tiene. Salvo que sea muy débil de carácter, el hombre trata de satisfacer tal anhelo y, en su empeño, con facilidad sale del terreno justo y equitativo que le corresponde.

De ahí la importancia y necesidad de que se de a los niños una educación tal que, en el desenvolvimiento de sus iniciativas, sepan siempre los límites más allá de los cuales no deben traspasar.

La educación moral de la humanidad durante parte del siglo diez y ocho, el diez y nueve y lo que va del veinte, ha degenerado en gran manera; probablemente como reacción a la estrictez que fué la característica de los siglos anteriores.

Así, el concepto del deber y de la responsabilidad personal por nuestras acciones, lo mismo que el respeto que debemos a los demás, ha sido suplantado por el logrerismo personal. El concepto de la supervivencia de los más aptos se ha enseñorado de las mentes de los hombres, y se ha aceptado como lógica la idea de que la fuerza es derecho y que el más sagaz, el más atrevido y el más desalmado tienen derecho de triunfar en la vida; que el débil y el apocado han de conformarse con ser pisoteados y, si esto no los satisface, tienen el camino abierto para desarrollar su poder, si son capaces de tirar por la borda sus conceptos de solidaridad y fraternidad humana.

Los hombres están ahora sufriendo las consecuencias de su falta de probidad y de mútua consideración. Fuerzas, desencadenadas por ellos mismos, y conceptos falaces se han enseñorado del mundo y lo están transformando todo; pero causando indecibles sufrimientos, que

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1°.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489

¡NO VACILE!

BaÑe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisárnicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

D. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes

Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez

TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

no hubieran sido necesarios, si no hubiese prevalecido la ciega ambición de engrandecimiento personal, que el relajamiento moral, aliado con la teoría darwiniana, ha desencadenado.

Pero las cosas volverán pronto a su cauce. El sufrimiento actual no será en vano. La humanidad volverá a su camino, redimida y más sabia. Cambiará los conceptos que, desviándola, causan su malestar, por los de la solidaridad y la fraternidad humanas, hasta ahora despreciados.

El progreso será entonces rápido y glorioso, como si la Divina Inteligencia que dirige nuestro sistema, quisiera que recuperáramos el tiempo aparente perdido.

A pesar de todas las apariencias, el corazón de la humanidad es sano y no hay peligro de que esta civilización, por muchos conceptos grandiosa, se hunda como algunos presagian.

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cía.

Hemos seguido toda la semana con buen mercado. Las ventas registradas alcanzan una gran cantidad de lotes, siendo las lanas procedentes de la provincia de Buenos Aires las que han predominado en las transacciones, incluso las segundas esquilas limpias, sin semilla.

Igualmente se operó con interés en lana de los territorios, no obstante el poco surtido existente. Como en las semanas anteriores la preferencia fué por los lotes de finura, de buena mecha, que se vendieron hasta \$ 24.50. También hallaron salida algunas lanas de Puerto Deseado a \$ 20 y otros lotes de cruza más altas y algo pesados, a \$ 18.

Es interesante hacer constar que los embarques para Estados Unidos siguen haciéndose en gran escala.

En cueros lanares; no hubo cambio apreciable. Hay todavía poco surtido y los precios registrados fueron los mismos que dimos anteriormente.

Inf. Angel Vélaz y Cía. Lda.

Ya que no se han apreciado modificaciones fundamentales en nuestro mercado de lanas, ninguna novedad tenemos que destacar en este comentario habitual de fin de semana, que ha sido bastante activa, ya que el total de las operaciones realizadas alcanzó aproximadamente a dos millones de kilos.

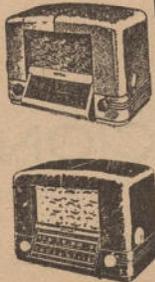
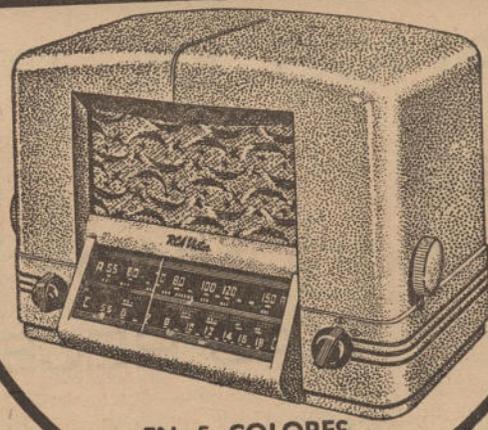
Las lanas enteras de calidades excepcionales y condición intachable, clasificadas dentro de las categorías merinos, primas merinos, cruza finas y hasta medianas de cualquier origen, continúan siendo sumamente solicitadas por los exportadores en primer término y luego por los industriales del país y lavaderos; como lógica consecuencia se pagaron los precios plenos, superiores a los de la semana anterior pero dejamos constancia que fueron superiores, no por valorización del producto, sino por que así lo exigió una presentación más selecta. En lanas enteras Lincoln la demanda se par

AGENTES EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes... Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

New Yorker



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño más moderno; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial Inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alterada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Llegó el momento!

De alistar su CAMION para el transporte de LANAS, es decir para la época de trabajo

Use Cubiertas y Cámaras «MICHELIN» que le darán el mejor resultado con más largo recorrido

LUBRIFIQUE CON:

Aceite «ESSOLUBE» y Grasa «ESSOLENE»

LOS VENDE La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

particulariza en las calidades más amedianadas y en ellas fué donde la competencia obligó a registrar los precios más altos; con menos interés se opera en las de fibra más gruesa por las que existe demanda solo relativa.

Para segundas esquilas cruza finas e medianas de Entre Ríos; Provincia de Buenos Aires; sud de Córdoba y La Pampa, la situación es perfectamente invariable; su venta fué corriente dentro de los precios del momento.

En lo tocante a lanas mestizas y criollas, como a borregas y barrigas no se alteró en absoluto el ritmo habitual comprobado durante toda la temporada.

Para terminar haremos un análisis de las ventas que merecen citarse en forma especial así por su importancia como por los destacados precios obtenidos. Citaremos en primer término varios lotes de cruza finas originarios de Corrientes especiales y excepcionales, que se vendieron entre \$ 23 y 26, superándose así la oferta de \$ 25, rechazada de que nos hicimos eco en nuestro comentario de la semana anterior; no fueron menos interesantes las ventas de algunos lotes de la indicada finura originarios de Entre Ríos que se realizaron a precios que variaron entre \$ 24 y 26, las excepcionales y entre \$ 20 y 22 las especiales. De estas procedencias las cruza medianas de igual categoría, se colocaron entre pesos 17 y 24.

Por demás demostrativo de como se aprecian en nuestra plaza las excelentes lanas, fué el precio de \$ 22 obtenido por 30.000 kilos de lana cruza fina supra originaria del sud de la provincia de Buenos Aires; \$ 16 alcanzó el mejor lote de cruza mediana de este mismo origen y \$ 13.50 las Lincoln de fibra amedianada.

Pocos lotes salieron a venta de Patagonia, entre \$ 20 y 24.50 se vendieron algunos lotes de la Península Valdéz; de \$ 15 a 19 se pagaron por merinas buenas a especiales sin ser excepcionales de Río Negro y \$ 20 por un lote de 22.000 kilos de Puerto Deseado.

Diremos también que los precios de segundas esquilas cruza finas y medianas de cualquier origen se mantienen invariables y para segundas esquilas gruesas ligeramente mejorados.

Carpintería «EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F.C. P. Deseado

Escuche los nuevos receptores Radio Prieto

QUE ACABAMOS DE RECIBIR
MAS VOLUMEN
MAS ECONOMICOS
MAS RECEPCION

En todos los PRECIOS y TIPOS. Onda corta y Larga

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia. — Colonia Las Heras

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MOD COS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz